

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL DÍA 09 DE MAYO DE 2023

<u>SEÑORES ASISTENTES</u>

ALCALDE-PRESIDENTE

-EXCMO. Sr. D. Aitor Retolaza Izpizua

CONCEJAL-SECRETARIO

-Ilmo. Sr. D. Ángel Sánchez Sanguino (PSOE) (2º Tte. Alcalde)

<u>CONCEJALES</u>

-ILMO. SR. D. Rafael Sánchez Acera (Vicealcalde) (PSOE)

-ILMA. SRA. Da. Cristina Martínez Concejo (PSOE) (3º Tte. Alcalde)

-ILMA. SRA. Da Ma Rosario Tamayo

Lorenzo (Ciudadanos) (4º Tte. Alcalde)

-ILMO. SR. D Roberto Fraile Herrera (Ciudadanos) (5º Tte. Alcalde)

-ILMA. SRA. Da. María Espín Jiménez-Tajuelo (PSOE)

Asistió igualmente, por haberlo acordado así el Sr. Alcalde, el Titular del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, D. Celestino Olivares Martín (art. 126.5 LBRL..art. 39.5 ROGA y art.113.3 ROF).

EBINE., art. 59.5 NOOA y art. 115.5 NOT J.	
ASUNTOS TRATADOS	RESULTADO
1/124 - Dación de cuentas de la aprobación del Acta de la sesión anterior de fecha 03 de mayo de 2023.	Tomado conocimiento
2/125 - Dación de cuentas de Decretos comprendidos desde el 27 de abril al 04 de mayo de 2023.	Tomado conocimiento
3/126 – Dación de cuentas de las facturas comunicadas a la plataforma de la AEAT, en relación con el mecanismo de pago a proveedores.	Tomado conocimiento
4/127 - Propuesta de Resolución sobre abono de diferentes importes en concepto de complemento de productividad a personal municipal (abril 2023).	Aprobado por unanimidad
5/128 Propuesta de Resolución sobre convalidación de deuda por omisión de fiscalización a favor de PHS SERKONTEN S.A. por servicios de recogida residuos higiénicos en instalaciones deportivas (enero y febrero 2023).	Aprobado por unanimidad
7/130- Ruegos y Preguntas.	No se formularon
ASUNTOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA (Art.51 TRRL Y 41.4 ROGA)	
6/129 Propuesta de Resolución sobre aprobación de un complemento personal transitorio para los funcionarios públicos que hayan desempeñado puestos de órgano directivo en el momento de su incorporación al servicio activo.	Aprobado por unanimidad

Alcobendas, a fecha de su firma EL CONCEJAL-SECRETARIO Fdo.: Ángel Sánchez Sanguino





